	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06		
Unidad para		Fecha: 18/07/2024		
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 1 de 34		

Fecha de Emisión del Info	rme	Día	16	Mes	10	Año	2025		
Número de Informe:	2/4								
Nombre:	Informe de seguimient	Informe de seguimiento avance plan de acción segundo trimestre de 2025.							
Objetivo:	_	Realizar seguimiento al avance del plan de acción correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025 del nivel nacional.							
Alcance:	La Oficina de Control la seguimiento realiza en al avance y ejecución Reparación Integral a l El seguimiento se efection junio de 2025, concern responsables del cumplestablecidas en el pla refrendan la realización Este informe presenta determinar si las activi se están ejecutando de trimestre.	n cada v del plan as Víctin ctúa al p iente a l plimient an de n de la a a un an dades ir	igencia n de a mas. perioda a infor o en e acción activida álisis	a inform cción de o compr mación e l avance vigenci ad. y evalu s en el p	es trime e la Unid rendido registrad e y ejecu a 2025 ación tr	estrales de dad para del 1 de da por las ución de la y las e imestral, ucción del	e seguimiento la Atención y abril al 30 de dependencias as actividades videncias que con el fin de nivel nacional		
Periodicidad:	El informe se debe rea marzo, 30 de junio, 30 En esta oportunidad e	de sept	iembre	e y 31 d	e diciem	bre de ca	da anualidad.		

1. MARCO JURÍDICO.

El siguiente es el marco normativo que aplica para para realización del informe de seguimiento al plan de acción:

con corte a 30 de junio.

Ley 87 de 1993 noviembre 29 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones", artículo 2°.

Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Ley 152 de 1994 "Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo", Artículo 26.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06		
Unidad para		Fecha: 18/07/2024		
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 2 de 34		

Decreto 612 de 2018 "Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado".

Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública (última fecha de actualización 15 de junio de 2023)".

De igual manera, se establece el marco normativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG:

Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".

Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión, versión 4 mayo de 2018.

Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional versión 5, marzo 2023, Dimensiones 1, 2, 3, 4, 5 y 7 con sus respectivas políticas.

Guía rol de las unidades u oficinas de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces versión 3, septiembre 2023.

2. ALINEACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓIN - MIPG.

Este Informe de evaluación y seguimiento está alineado con las siguientes dimensiones, políticas y atributos:

2° Dimensión. Direccionamiento Estratégico y Planeación

Política de planeación institucional, se articula a través de sus tres modalidades: Plan estratégico sectorial, plan estratégico institucional y plan de acción anual. A través de una planeación integral se busca orientar las capacidades de las entidades hacia el logro de los resultados y simplificar y racionalizar la gestión de las entidades en lo referente a la generación y presentación de planes, reportes e informes.

Definen la manera de logar los resultados, teniendo en cuenta los insumos necesarios, los mejores cursos de acción (estrategias, actividades, responsables, plazos y puntos de control) y los indicadores a través de los cuales llevará a cabo su seguimiento, control y evaluación.

Atributo de calidad: Metas estratégicas de gran alcance, coherentes con el propósito y las necesidades de los grupos de valor.

Articulada con los planes de desarrollo nacional o territorial según sea el caso y el Direccionamiento Estratégico.

Resultados anuales para el cumplimiento de las metas estratégicas.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06		
Unidad para		Fecha: 18/07/2024		
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 3 de 34		

4ª Dimensión: Evaluación de Resultados

Política de Seguimiento y evaluación del desempeño institucional tiene como una de sus finalidades aportar información a los responsables de la gestión institucional para tomar decisiones en cuanto al diseño, ejecución y resultados. Por tanto, los resultados del seguimiento y evaluación permiten definir recomendaciones para la mejora en todos los procesos de gestión institucional y así maximizar el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Se extrae los lineamientos generales para la implementación, indicando que, se debe: "Definir un área o servidor responsable del diseño, implementación y comunicación de los mecanismos de seguimiento y evaluación, revisar y actualizar los indicadores y demás mecanismos de seguimiento y evaluación establecidos en la entidad y por otras autoridades, Evaluar el logro de los resultados, Documentar los resultados de los ejercicios de seguimiento y evaluación", y el 4.2.2. Evaluación de indicadores y metas de gobierno de entidades nacionales. De igual manera, el modelo estándar de control de interno MECI, versión 2014, en el ítem 1.2.4 Indicadores de Gestión, dispone que: "(...) Los Indicadores son mecanismos que permiten controlar el comportamiento de

Así mismo, el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP dispone de una "guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión", la cual es concordante con el manual del sistema integrado de gestión de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV, donde se establece los parámetros de la implementación y seguimiento de "la evaluación de la gestión pública, importancia de la medición, conceptualización, tipología de los indicadores, construcción de los indicadores e

factores críticos en la ejecución de los planes, programas, proyectos y de los procesos de la entidad (...)".

Atributos de calidad: Ejercicios de evaluación y seguimiento diseñados y planificados que establecen lo que se va a medir, cómo se va a medir y en qué momento.

Evaluaciones que permiten a la entidad saber si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos, con las condiciones de cantidad y calidad esperadas y con el uso óptimo de recursos.

Indicadores validados que brindan la información suficiente y pertinente para establecer el grado de avance o el logro de los objetivos y resultados esperados.

7° Dimensión: Control Interno alineado con los cinco (5) componentes de la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI y su articulación ente las diferentes líneas de defensa para la evaluación y seguimiento integral del Sistema de Control Interno.

Política de control interno, desarrolla una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua.

Atributo de calidad: Auditoría interna que genera valor agregado a la entidad.

3. PROPÓSITO DEL INFORME.

interpretación".

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06		
Unidad para		Fecha: 18/07/2024		
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 4 de 34		

El informe de seguimiento al avance en la ejecución del plan de acción tiene como objetivo determinar si las actividades (indicadores) registradas en el plan de acción o SISPLAN+ se están ejecutando de manera apropiada y acuerdo con las metas programadas, así como los periodos de tiempo establecidos para cada una.

Este informe va dirigido a la alta dirección y los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, así como, a todos los grupos de interés y ciudadanía en general a través de su publicación en la página web institucional en cumplimiento de las normas establecidas para tal fin.

El presente informe muestra el cumplimiento y avance correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2025 de las actividades inscritas en el plan de acción 2025 que le aporten al fortalecimiento en la gestión institucional y al mejoramiento continuo de los procesos.

4. CONTEXTO DEL INFORME.

De conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474, el cual señala "Plan de acción de las entidades públicas". A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. A partir del año siguiente, el Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior. (...)".

La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento y evaluación de esta actividad a través de la herramienta denominada "Matriz de seguimiento al avance o ejecución del plan de acción", la cual se diseña con base en la información del plan de acción de cada vigencia elaborado por la Oficina Asesora de Planeación (publicado en la página web institucional). De igual manera, se tiene como insumo para dicho seguimiento la información reportada en SISPLAN+ por las dependencias responsables ejecutar las metas programadas en cada una de las actividades establecidas en el citado plan.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

En cumplimiento a lo programado por la Oficina de Control Interno y de conformidad con las normas establecidas para tal efecto, en el mes de julio de 2025 se realiza el seguimiento al avance o cumplimiento de las actividades del plan de acción programadas para el segundo trimestre de 2025.

Metodología: Para la realización de esta actividad se tuvo en cuenta lo siguiente:

Planeación y comunicación del seguimiento: la Oficina de Control Interno procede al inicio de la actividad de seguimiento y evaluación mediante correo electrónico del 21 de julio de 2025, enviados al jefe y funcionarios de la Oficina Asesora de Planeación responsables de la verificación del reporte, evidencias y aprobación de las actividades programadas en el plan de acción 2025 del nivel nacional.

	FORMATO DE INFORMES		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06	
Unidad para		Fecha: 18/07/2024	
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 5 de 34	

Recopilación de información: A través del citado correo electrónico, la Oficina de Control Interno OCI informa lo concerniente a la realización del seguimiento donde solicita el envío de la información correspondiente al reporte registrado en SISPLAN+ de las actividades del plan de acción segundo trimestre 2025 del nivel nacional y direcciones territoriales debidamente aprobados por la oficina asesora de planeación.

La oficina asesora de planeación mediante correo electrónico del 24 de julio de 2025, solicita a la oficina de control interno, ampliar el plazo para el envío de la información el 30 de julio de 2025, la cual fue enviada el 31 de julio de 2025.

Posteriormente, la Oficina de Control Interno a través de correo electrónico del 19 de agosto de 2025 envía a la OAP catorce (14) observaciones relacionadas con la información registrada en el reporte del plan de acción 2do trimestre 2025 del nivel nacional con el fin de que estas sean dilucidadas, indicándoles que la respuesta a dicho requerimiento debe ser enviada a más tardar el viernes 22 de agosto de 2025. En atención y respuesta de lo anterior, la dependencia en mención dio cumplimiento con lo requerido por la OCI.

Revisión documental: La Oficina de Control Interno en cumplimiento con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474, efectúa la verificación en la página web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, donde observa que a 30 de junio de 2025 se encuentran dos (2) publicaciones del plan de acción 2024, con fecha enero 31 de 2025 y junio 13 de 2025 ubicadas respectivamente en los siguientes enlaces:

https://www.unidadvictimas.gov.co/documentos_bibliotec/plan-accion-2025/

https://www.unidadvictimas.gov.co/documentos_bibliotec/plan-de-accion-2025-v2/



FORMATO DE INFORMES

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

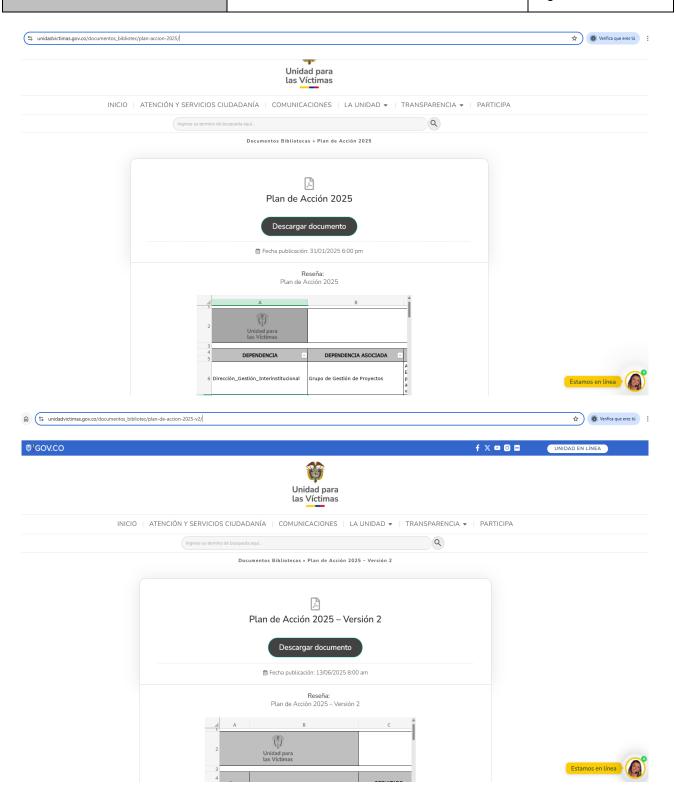
Versión: 06

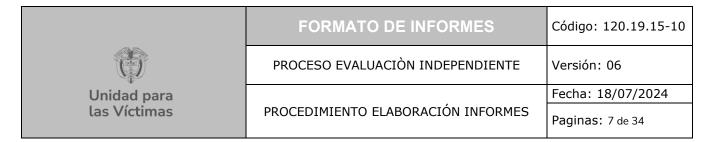
Fecha: 18/07/2024

Código: 120.19.15-10

Paginas: 6 de 34



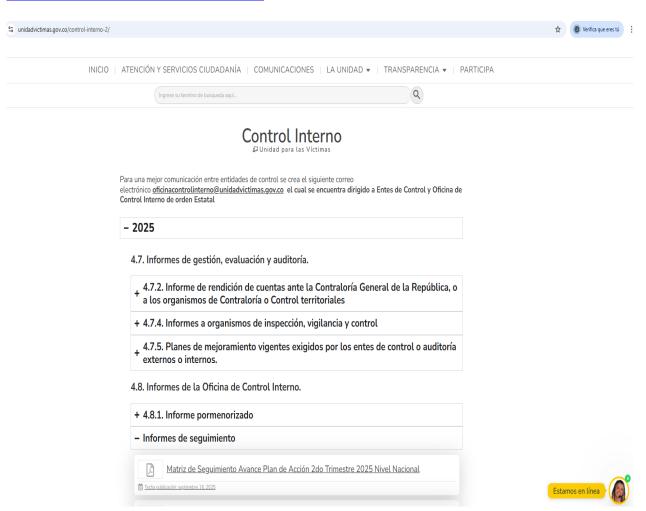


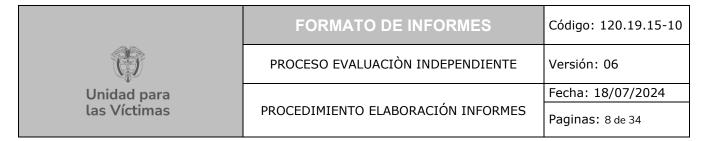


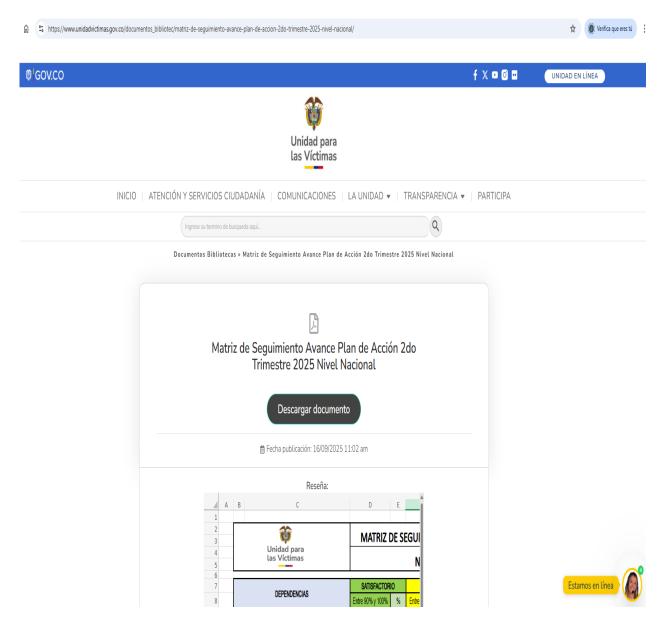
Verificación y análisis de la información: Para la realización de esta actividad, el equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno verifica la información suscrita en el plan de acción vigencia 2025 y los reportes registrados en SISPLAN+ por las 30 de las 36 dependencias del nivel nacional (enviados y aprobados por la Oficina Asesora de Planeación) en el periodo comprendido del 1 de abril de 2025 al 30 de junio de 2025.

Elaboración y publicación del seguimiento: Posterior a la verificación y análisis efectuado a la información del reporte concerniente al cumplimiento de metas programadas en cada una de las actividades inscritas en el plan de acción del nivel nacional con corte a 30 de junio de 2025, la Oficina de Control Interno elabora y publica en la página web institucional con fecha 16 de septiembre de 2025 la matriz el seguimiento realizado al avance del plan de acción segundo trimestre 2025 del nivel nacional. Como evidencia se anexa captura de pantalla de la publicación en el menú "Control interno", así:

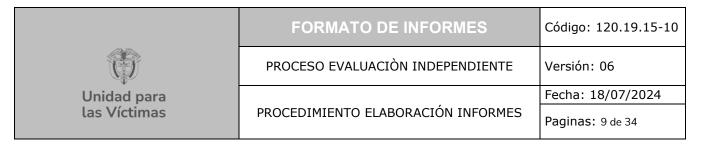
https://www.unidadvictimas.gov.co/documentos_bibliotec/matriz-de-seguimiento-avance-plan-de-accion-2do-trimestre-2025-nivel-nacional/







Seguimiento al avance del plan de acción segundo trimestre de 2025: A continuación, se relacionan treinta y cinco (36) dependencias del nivel nacional y el número de actividades que le competen a cada una en el plan de acción 2025, aclarando que con corte a 30/06/2025, seis (6) dependencias no tienen programado reporte, lo cual se puede evidenciar en el siguiente cuadro:



	DEPENDENCIAS	Actividades por Dependencias
1	OFICINA ASES ORA DE COMUNICACIONES	3
2	OFICINA AS ES ORA DE PLANEACIÓN	2
3	DIRECCIÒN GENERAL	0
4	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	4
5	DIRECCIÓN GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	3
6	SUBD. ASISTENCIA Y ATENCIÒN HUMANITARIA	3
7	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN INDIVIDUAL	2
8	SUBDIRECCIÓN GENERAL	3
9	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÈTNICOS	10
10	SUBDIRECCIÓN COORD. NACIÓN TERRITORIO	2
11	G. GESTIÒN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	1
12	GRUPO GESTIÒN DEL TALENTO HUMANO	1
13	SUBDIRECCIÓN REPARACIÓN COLECTIVA	4
14	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	1
15	CONTRIBUCIONES A LA VERDAD, CONVIVENCIA PACÍFICA Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN	0
16	GRUPO DE RETORNO Y REUBICACIONES	2
17	SUBDIR. RED NACIONAL DE INFORMACIÓN	7
18	SUBDIRECCIÓN DE VALORACIÓN Y REGISTRO	1
19	GRUPO DE GESTIÒN CONTRACTUAL	1
20	OFICINA AS ES ORA JURÌDICA	5
21	DIRECCIÒN GESTIÒN SOCIAL Y HUMANITARIA	2
22	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1
23	SUBD. PREVENC. Y ATENCIÒN DE EMERGENCIA	3
24	FONDO DE REPARACIÓN VÍCTIMAS	1
25	GRUPO GESTIÓN FINANCIERA	2
26	SNARIV	0
27	SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN	4
28	GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	0
29	GRUP. ATENCIÒN A VÌCTIMAS EN EL EXTERIOR	1
30	S ECRETARI A GENERAL	0
31	GRUPO ENFOQUE PSICOS OCIAL	3
32	DIRECC. REGISTRO Y GESTIÓN INFORMACIÓN	2
33	GRUPO COOPERACIÓN INTERNACIONAL	2
34	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	0
35	GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO EMP	3
36	GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO	1
Tota	al Actividades Plan de Acción 2025 Nivel Nacional	80

Acto seguido, la Oficina de Control Interno procede a realizar la verificación del reporte registrado en SISPLAN+ por cada dependencia de sus actividades asignadas, esta información se confronta con la meta programada para cada actividad, con el fin de determinar el nivel de avance obtenido en el segundo trimestre de 2025, de acuerdo con los parámetros de porcentajes establecido en la siguiente tabla:

1	Satisfactorio	Entre 90% y 100%
2	Aceptable	Entre 60 y 89%
3	Insatisfactorio	Menor de 60%

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10			
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06			
Unidad para		Fecha: 18/07/2024			
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 10 de 34			

Como resultado de la revisión realizada al plan de acción del nivel nacional vigencia 2025, en el siguiente cuadro se evidencia el nivel de avance logrado por cada dependencia en el periodo comprendido del 01 de abril de 2025 al 30 de junio de 2025, así:



MATRIZ DE SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN 2025 NIVEL NACIONAL

DEPENDENCIAS		SATISFACTOR	10	ACEPTABLE		INSATISFACT	Actividades por	
	DEPENDENCIAS	Entre 90% y 100%	%	Entre 60% y 89%	%	Menor de 60%	%	Dependencias
1	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	3	100	0	0	0	0	3
2	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	0	0	1	50	1	50	2
3	DIRECCIÓN GENERAL	0	0	0	0	0	0	0
4	OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	4	100	0	0	0	0	4
5	DIRECCIÓN GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	3	100	0	0	0	0	3
6	SUBD. ASISTENCIA Y ATENCIÒN HUMANITARIA	3	100	0	0	0	0	3
7	SUBDIRECCIÒN REPARACIÒN INDIVIDUAL	1	50	0	0	1	50	2
8	SUBDIRECCIÒN GENERAL	3	100	0	0	0	0	3
9	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÈTNICOS	6	60	1	10	3	30	10
10	SUBDIRECCIÓN COORD. NACIÓN TERRITORIO	2	100	0	0	0	0	2
11	G. GESTIÒN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTAL	1	100	0	0	0	0	1
12	GRUPO GESTIÒN DEL TALENTO HUMANO	1	100	0	0	0	0	1
13	SUBDIRECCIÒN REPARACIÒN COLECTIVA	3	75	0	0	1	25	4
14	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN	1	100	0	0	0	0	1
15	CONTRIBUCIONES A LA VERDAD, CONVIVENCIA PACÍFICA Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN	0	0	0	0	0	0	0
16	GRUPO DE RETORNO Y REUBICACIONES	2	100	0	0	0	0	2
17	SUBDIR. RED NACIONAL DE INFORMACIÓN	5	71,4	1	14,3	1	14,3	7
18	SUBDIRECCIÒN DE VALORACIÒN Y REGISTRO	1	100	0	0	0	0	1
19	GRUPO DE GESTIÒN CONTRACTUAL	1	100	0	0	0	0	1
20	OFICINA ASESORA JURÌDICA	2	40	0	0	3	60	5
21	DIRECCIÒN GESTIÒN SOCIAL Y HUMANITARIA	1	50	0	0	1	50	2
22	OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	100	0	0	0	0	1
23	SUBD. PREVENC. Y ATENCIÒN DE EMERGENCIA	2	66,7	0	0	1	33,3	3
24	FONDO DE REPARACIÓN VÍCTIMAS	0	0	0	0	1	100	1
25	GRUPO GESTIÓN FINANCIERA	1	50	0	0	1	50	2
26	SNARIV	0	0	0	0	0	0	0
27	SUBDIRECCIÒN DE PARTICIPACIÒN	3	75	0	0	1	25	4
28	GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	0	0	0	0	0	0	0
29	GRUP. ATENCIÒN A VÌCTIMAS EN EL EXTERIOR	1	100	0	0	0	0	1
30	SECRETARIA GENERAL	0	0	0	0	0	0	0
31	GRUPO ENFOQUE PSICOSOCIAL	2	66,7	1	33,3	0	0	3
32	DIRECC. REGISTRO Y GESTIÒN INFORMACIÒN	1	50	1	50	0	0	2
33	GRUPO COOPERACIÓN INTERNACIONAL	0	0	1	50	1	50	2
34	GRUPO DE GESTIÓN DE PROYECTOS	0	0	0	0	0	0	0
35	GRUPO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO EMP	2	66,7	0	0	1	33,3	3
36	GRUPO DE SERVICIO AL CIUDADANO	1	100	0	0	0	0	1
Tota	l Actividades Plan de Acción 2025 Nivel Nacional	57	71,3	6	7,5	17	21,3	80

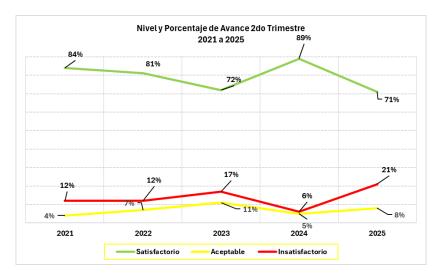
	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10			
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06			
Unidad para		Fecha: 18/07/2024			
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 11 de 34			

6. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO HISTORICO.

De conformidad con lo señalado en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 612 de 2018, a continuación, la Oficina de Control Interno valida la información concerniente al comportamiento histórico del avance en la ejecución del plan de acción del nivel nacional de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas correspondiente al segundo trimestre de las vigencias 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 (1 de abril a 30 de junio), así:

Nivel y % de Avance 2do Trimestre 2021 a 2025	2021		2022		2023		2024		2025	
Satisfactorio	151	84%	156	81%	77	72%	106	89%	57	71%
Aceptable	7	4%	13	7%	12	11%	6	5%	6	8%
Insatisfactorio	22	12%	24	12%	18	17%	7	6%	17	21%
TOTAL ACTIVIDADES	180		193		107		119		80	

Nivel y % de Avance 2do Trimestre 2021 a 2025	2021	2022	2023	2024	2025
Satisfactorio	84%	81%	72%	89%	71%
Aceptable	4%	7%	11%	5%	8%
Insatisfactorio	12%	12%	17%	6%	21%



1. Análisis comportamiento nivel de avance satisfactorio: de 2021 a 2022, se observa una leve disminución del 84% al 81% (-3 puntos), sin embargo, el nivel sigue siendo alto.

De 2022 a 2023, la disminución es más significativa, pasando del 81% al 72% (-9 puntos), lo que indica una baja en el desempeño institucional.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06		
Unidad para		Fecha: 18/07/2024		
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 12 de 34		

De 2023 a 2024, se evidencia una recuperación importante al subir del 72% al 89% (17 puntos), siendo el mejor resultado del periodo analizado

2024 a 2025, registra nuevamente una caída fuerte al bajar del 89% logrado en 2024 a 71% en 2025 (- 18 puntos), contrario al anterior, muestra el valor más bajo del quinquenio.

El comportamiento es altamente fluctuante, con picos de crecimiento porcentual en las vigencias 2021 y 2024, pero con tendencia general descendente al realizar un análisis comparativo de los porcentajes de avance presentados en el inicio (84%) y final (71%).

- 2. Análisis comportamiento nivel de avance aceptable: Se mantiene en valores relativamente bajos en las vigencias 2021 (4%) y 2024, caso contario ocurre en 2023 donde alcanza el punto más alto con el 11%, entretanto que, en 2022 (7%) y 2025 (8%) se ubica dentro de niveles moderados. En conclusión, el nivel aceptable no muestra un patrón claro, sin embargo, es menos crítico que el nivel de avance "Insatisfactorio".
- **3.** Análisis comportamiento nivel de avance insatisfactorio: inicia en 2021 con 12%, cuyo porcentaje se mantiene igual en 2022. En lo que respecta al año 2024 muestra una significativa mejoría del 6%, dicho escenario contrasta con los niveles porcentuales obtenidos en las vigencias 2023 y 2025, situación que genera alerta, toda vez que presenta incrementos considerables del 17% y 21% respectivamente, reflejando un deterioro en la gestión institucional.

En conclusión, el nivel de avance insatisfactorio refleja una tendencia al alza al efectuar el análisis comparativo entre 2021 y 2025 (de 12% a 21%), lo que indica una alta probabilidad de riesgos de incumplimiento hacia el final de la vigencia 2025.

7. ENFOQUE BASADO EN RIESGOS.

Efectuado el análisis porcentual del nivel de avance en la ejecución del plan de acción segundo trimestre 2025 del nivel nacional, se observan posibles riesgos que pueden afectar la gestión de la Entidad en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. En la realización de la verificación, análisis, evaluación y seguimiento de las 81 actividades programadas en el plan de acción segundo trimestre del nivel nacional, se observa que:

- 1. Diecisiete (17) presentan nivel de avance insatisfactorio, equivalente al 21%.
- 2. Seis (6) registran nivel de avance aceptable del 60%, 71%, 73%, 86%, 88% y 89%, equivalente al 8%.
- 3. De las 17 actividades que se encuentran en nivel insatisfactorio, 10 no registran avance (0%) y los 7 restantes presentan avances del 13%, 21%, 33%, 55%, 57% y 2 con el 37%.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06		
Unidad para		Fecha: 18/07/2024		
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 13 de 34		

Se prevé como potenciales causas la inapropiada planeación en la programación de las metas y periodos de tiempo establecidos en estas actividades (indicadores) así como la falta de diseño e implementación de tablero de control que contribuyan al fortalecimiento en el seguimiento y modelo de control que permitan el cumplimiento de las actividades de acuerdo con lo proyectado. Esta situación aumenta el riesgo tanto en el mejoramiento continuo de los procesos como en el incumplimiento de los objetivos estratégicos.

8. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE EVIDENCIAS.

Finalizado el segundo trimestre de 2025, y teniendo en cuenta los reportes registrados por las 30 de las 36 dependencias en el SISPLAN+ (aprobados por la oficina asesora de planeación), la Oficina de Control InternoOCI procede a la realización del seguimiento y análisis concerniente al avance en la ejecución del plan de acción del nivel nacional correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril de 2025 al 30 de junio de 2025, donde se concluye, que:

De las 80 actividades reportadas y aprobadas en el SISPLAN+:

- Cincuenta y siete (57) obtuvieron avance con nivel satisfactorio, equivalente al 71%.
- Seis (6) presentan avance con nivel aceptable, equivalente al 8%.
- ❖ Diecisiete (17) registran avance con nivel insatisfactorio, equivalente al 21%.

Tomando como base los datos y porcentajes anteriores, a continuación, la Oficina de Control Interno describe de forma pormenorizada el número total de actividades asignadas para cada dependencia en la vigencia 2025, el nivel de avance en la ejecución logrado por cada una en el segundo trimestre de 2025 y las programadas para ejecutar a partir del tercer trimestre de 2025, así:

- **1. Oficina Asesora de Comunicaciones:** Las tres (3) actividades a su cargo registran nivel de avance satisfactorio del 100%.
- **2. Oficina Asesora de Planeación:** De 2 actividades, 1 presenta nivel de avance aceptable del 73% y 1 insatisfactorio del 13%.
- 3. Dirección General: No presenta programación de reporte para el segundo trimestre de 2025.

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual la Dirección General, Secretaría General, Grupo Control Interno Disciplinario y Grupo Gestión de Proyectos a 30 de junio de 2025 no presentan programación de reportes del plan de acción 2025.

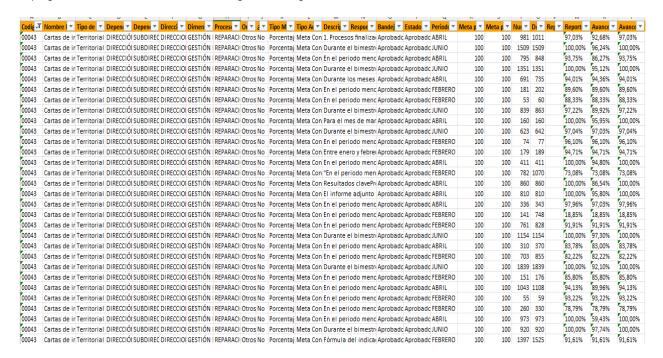
Respuesta OAP: La Dirección cuenta con dos indicadores del Grupo de Cooperación Internacional adscrito a la dirección. Los cuales han sido reportados de acuerdo con la programación definida.

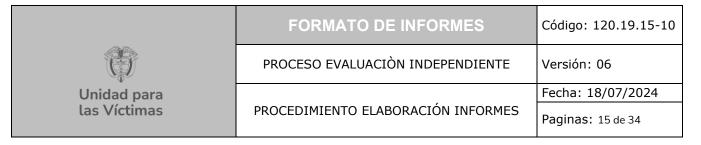
	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06		
Unidad para		Fecha: 18/07/2024		
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 14 de 34		

- **4. Oficina de Tecnología de la Información:** Las cuatro (4) actividades a su cargo muestran nivel de avance satisfactorio (102% y 3 con el 100%).
- **5. Dirección Gestión Interinstitucional:** De 4 actividades, 3 tienen nivel de avance satisfactorio (174% y 2 con el 100%) y 1 está programada para ejecutar a partir del tercer trimestre de 2025.
- **6. Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria:** Las 3 actividades a su cargo registran nivel de avance satisfactorio (95%, 103% y109%).
- **7. Subdirección de Reparación Individual:** De 3 actividades, 1 registra nivel de avance satisfactorio del 167%, 1 nivel de avance insatisfactorio del 21% y 1 corresponde a nivel territorial, según lo manifestado por la OAP.

Observación OCI: Se solicita aclarar la razón por la cual en la actividad denominada "Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas." asignada a la Subdirección de Reparación Individual, no se encuentra el reporte de la meta (90) programada para los meses de febrero y junio de 2025.

Respuesta OAP: El indicador "Cartas de indemnización administrativa aptas, entregadas.", corresponde al nivel territorial. Por consiguiente, no existe un reporte a nivel nacional. Las Direcciones Territoriales realizaron los respectivos reportes de acuerdo con la programación, como se demuestra en las siguientes imágenes:





Codig -T	Nombre I ▼ Tipo de ▼ Depe	en Depen Direcci	Dimen ▼	Procesi Y Oi Y ¿ Y	Tipo M ▼	Tipo Ac ▼ Descri	r ▼ Respue ▼	Bandej ▼ E	Estado Periodo V	Meta p ▼	Meta p ▼	Nui ▼	D Rej	Report *	Avance *	Avance *
00043	Cartas de ir Territorial DIRE	ECCIÓ SUBDIREC DIRECCIO	GESTIÓN	REPARACI Otros No	Porcentaj	Meta Con Duran	ite el bimestr	Aprobadc A	Aprobadc JUNIO	100	100	2572	2572	100,00%	97,20%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE	ECCIÓI SUBDIREC DIRECCIO	I GESTIÓN	REPARACI Otros No	Porcentaj	Meta Con Duran	ite el bimestr	Aprobadc A	Aprobadc JUNIO	100	100	384	398	96,48%	71,78%	96,48%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE	ECCIÓI SUBDIREC DIRECCIO	I GESTIÓN	REPARACI Otros No	Porcentaj	Meta Con Para e	el periodo de	Aprobadc A	Aprobadc ABRIL	100	100	745	745	100,00%	96,61%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE	ECCIÓI SUBDIREC DIRECCIO	GESTIÓN	REPARACI Otros No	Porcentaj	Meta Con Duran	ite el bimestr	Aprobadc A	Aprobadc JUNIO	100	100	912	912	100,00%	100,00%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	2875	2875	100,00%	95,47%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE	ECCIÓI SUBDIREC DIRECCIO	I GESTIÓN	REPARACI Otros No	Porcentaj	Meta Con En el	periodo menc	Aprobadc A	Aprobado FEBRERO	100	100	25	25	100,00%	100,00%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE	ECCIÓI SUBDIREC DIRECCIO	GESTIÓN	REPARACI Otros No	Porcentaj	Meta Con "En el	periodo men	Aprobadc A	Aprobado FEBRERO	100	100	15	16	93,75%	93,75%	93,75%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	233	254	,	91,52%	91,73%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE	ECCIÓI SUBDIREC DIRECCIO	GESTIÓN	REPARACI Otros No	Porcentaj	Meta Con Duran	ite el bimestr	Aprobadc A	Aprobadc JUNIO	100	100	441	441	100,00%	96,97%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	877	877		91,83%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	1905	2157	88,32%	84,77%	88,32%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	349	349	100,00%	88,14%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE	ECCIÓI SUBDIREC DIRECCIO	GESTIÓN	REPARACI Otros No	Porcentaj	Meta Con En el	periodo menc	Aprobadc A	Aprobadc ABRIL	100	100	366	366	,	100,00%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE	ECCIÓI SUBDIREC DIRECCIO	GESTIÓN	REPARACI Otros No	Porcentaj	Meta Con Duran	ite el bimestr	Aprobadc A	Aprobadc JUNIO	100	100	224	240	93,33%	92,12%	93,33%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE								•	100	100	918	918		99,13%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	51	57	,	89,47%	89,47%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	341	341		98,69%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	163	163	100,00%	100,00%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	1437	1594	90,15%	96,72%	90,15%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	63	69	91,30%	91,30%	91,30%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE								•	100	100	334	343	97,38%	97,38%	97,38%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	378	389	97,17%	95,46%	97,17%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	621	814	76,29%	76,29%	76,29%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	544	544		100,00%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	3187	3187	,	96,53%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	2201	2201	100,00%	91,03%	100,00%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	330	330		93,31%	100,00%
2 00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	824	850	96,94%	93,21%	96,94%
00043	Cartas de ir Territorial DIRE									100	100	607	804	75,50%	75,50%	75,50%
1 00043	Cartas de ir Territorial DIRE	ECCIÓ(SUBDIREC DIRECCIO	GESTIÓN	REPARACI Otros No	Porcentaj	Meta Con Proces	sos finalizado	Aprobadc A	Aprobadc ABRIL	100	100	767	767	100,00%	87,75%	100,00%

- 8. Subdirección General: Las 3 actividades a su cargo muestran nivel de avance satisfactorio del 100%.
- **9. Dirección de Asuntos Étnicos:** De 12 actividades, 6 tienen nivel de avance satisfactorio (133% y 5 con el 100%), 1 nivel aceptable del 88%, 3 nivel insatisfactorio del 0% y 2 están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2025.
- **10. Subdirección Coordinación Nación Territorio:** De 11 actividades, 2 muestran nivel de avance satisfactorio del 100%, 2 no envían reporte, 5 están programadas para su ejecución en diciembre de 2025 y 2 corresponden al nivel territorial 2025, según lo manifestado por la OAP.

Observación OCI: se solicita aclarar el motivo por el cual las actividades asignadas a la Subdirección Coordinación Nación Territorio, denominadas:

"Porcentaje de avance de la caracterización de la oferta territorial de la política pública de víctimas definiendo las rutas de acceso y alcance de los bienes y servicios asociados a cada derecho", no se encuentra el reporte de la meta (80) programada para el mes de mayo 2025.

"Número de jornadas de asistencia técnica diferenciada", no se encuentra el reporte de la meta (20) programada para el mes de abril 2025.

"Número diagnósticos de necesidades para cada CRAV realizados", no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de marzo (35) y junio (70) de 2025.

Respuesta OAP: El indicador 00050, "Porcentaje de avance de la caracterización de la oferta territorial de la política pública de víctimas definiendo las rutas de acceso y alcance de los bienes y servicios asociados a cada derecho", fue reportado como aprobado el 13/06/2025 se anexa pantallazo trazabilidad de reporte SIPLAN + y base de datos en Excel con un cumplimiento de avance del 100%



FORMATO DE INFORMES

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Versión: 06

Fecha: 18/07/2024

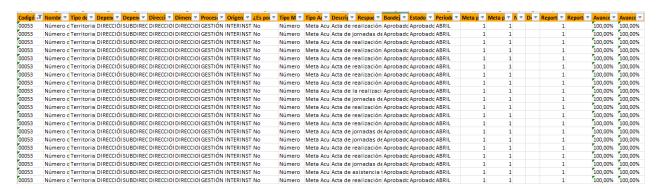
Código: 120.19.15-10

Paginas: 16 de 34

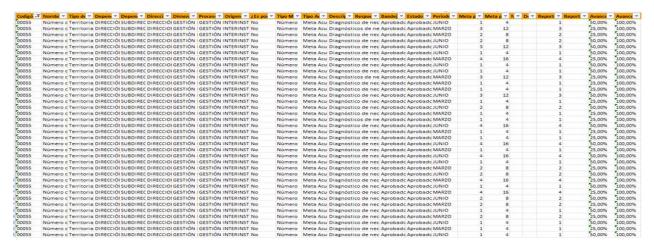
PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES



El indicador 00053, "Número de jornadas de asistencia técnica diferenciada", es un indicador del nivel territorial. Por consiguiente, no existe un reporte a nivel nacional, de acuerdo con lo establecido en el plan de acción institucional 2025. Las Direcciones Territoriales realizaron el reporte correspondiente en el mes de abril con un cumplimiento de avance del 100%.



El indicador 00055, "Número diagnósticos de necesidades para cada CRAV realizados", es de competencia del nivel territorial. Por consiguiente, no existe un reporte a nivel nacional. Las Direcciones Territoriales realizaron el reporte de acuerdo con programación para los meses de marzo y junio, como se muestra a continuación:



	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06
Unidad para		Fecha: 18/07/2024
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 17 de 34

- **11**. **Grupo Gestión Administrativa y Documental:** La actividad a su cargo registra nivel de avance satisfactorio del 129%.
- **12. Grupo Gestión Talento Humano:** La actividad que tiene a su cargo presentan nivel de avance satisfactorio del 94%.
- **13. Subdirección Reparación Colectiva:** De 13 actividades, 3 muestran nivel de avance satisfactorio (825% y 2 con el 100%), 1 en nivel insatisfactorio del 0%, 4 están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre y 5 corresponden a nivel territorial, según lo manifestado por la OAP.

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual las actividades asignadas a la Subdirección de Reparación Colectiva, denominadas:

"Número de planes de reparación colectiva formulados y concertados con los sujetos", no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de mayo (2) y junio (12) de 2025.

"Número de sujetos de reparación colectiva no étnicos con resolución de cierre de PIRC", no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de mayo (1) y junio (2) de 2025.

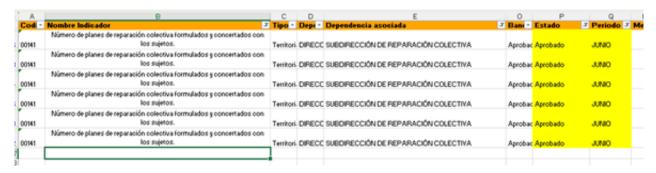
"Sujetos de reparación colectiva no étnicos con informe de cierre de fase de alistamiento finalizado", no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de abril (1), mayo (2) y junio (4) de 2025.

"Sujetos de reparación colectiva étnicos con fase de caracterización del daño finalizada, no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de mayo (4) y junio (15) de 2025.

"Sujetos de reparación colectiva no étnicos con informe de cierre de fase del diagnóstico del daño finalizado", no se encuentra el reporte de la meta (4) programada para el mes de junio 2025.

Respuesta OAP: Los indicadores de consulta corresponden al nivel territorial. Por consiguiente, no existe un reporte a nivel nacional. Las Direcciones Territoriales realizaron los respectivos reportes de acuerdo con la programación, a continuación, se presenta respuesta por cada indicador:

Indicador 00141 "Número de planes de reparación colectiva formulados y concertados con los sujetos", se realiza la verificación en el sistema de seguimiento para el reporte SIPLAN y se evidencia el reporte para el mes de junio, así mismo al verificar el Plan de Acción Institucional esta actividad no contó con programación de reporte para mayo.



Indicador 00142 "Número de sujetos de reparación colectiva no étnicos con resolución de cierre de PIRC", al verificar el Plan de Acción Institucional esta actividad no cuenta con actividades programadas para los meses de mayo y junio su reporte comienza a partir de septiembre.

Indicador 00154 "Sujetos de reparación colectiva no étnicos con informe de cierre de fase de alistamiento finalizado", se realiza la verificación en el sistema de seguimiento para el reporte SIPLAN + y se evidencia el reporte en junio, así mismo al verificar el Plan de Acción Institucional esta actividad no contó con programación de reporte para abril y mayo.



FORMATO DE INFORMES

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Versión: 06

Fecha: 18/07/2024

Código: 120.19.15-10

Paginas: 18 de 34

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES



Indicador 00140 "Sujetos de reparación colectiva étnicos con fase de caracterización del daño finalizada", se realiza la verificación en el sistema de seguimiento para el reporte SIPLAN + y se evidencia el reporte de mayo y junio.



Indicador 00145 "Sujetos de reparación colectiva no étnicos con informe de cierre de fase del diagnóstico del daño finalizado", se realiza la verificación en el sistema de seguimiento para el reporte SIPLAN + y se evidencia el reporte de junio.



- 14. Dirección de Reparación: La actividad a su cargo presenta nivel de avance satisfactorio del 158%.
- **15.** Dirección de Reparación Grupo de Contribuciones a la Verdad, Convivencia Pacífica y Garantías de No Repetición: De 4 actividades, 2 están programadas para ejecutar en el último trimestre de 2025 y 2 corresponden a nivel territorial, según lo manifestado por la OAP.

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual las actividades asignadas al Grupo de Contribuciones a la Verdad, Convivencia Pacífica y Garantías de No Repetición, denominadas:

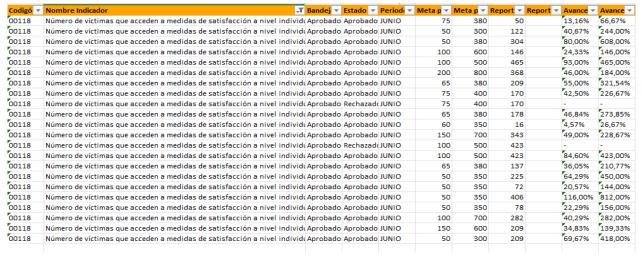
"Actos simbólicos y de dignificación implementados", no se encuentra el reporte de la meta (120) programada para el mes de junio 2025.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06		
Unidad para		Fecha: 18/07/2024		
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 19 de 34		

[&]quot;Número de víctimas que acceden a medidas de satisfacción a nivel individual", no se encuentra el reporte de la meta (1645) programada para el mes de junio 2025.

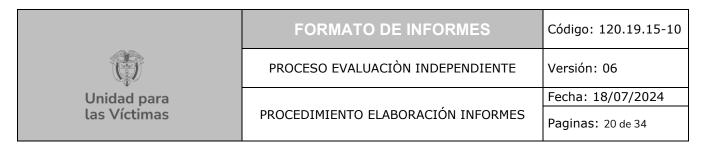
Respuesta OAP: Estos dos indicadores enunciados son implementados desde el nivel territorial y no desde el nivel nacional, y efectivamente se reportó por parte de las Direcciones Territoriales para el mes de junio. Se adjunta imagen del reporte de SIPLAN, de cada indicador:

	D D							VV	^	
Codigó 🔻	Nombre Indicador	₊T Bandej ▼	Estado 🔻	Period ~	Meta p ▼	Meta p ▼	Report *	Report *	Avance *	Avance ~
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	4		40,00%	66,67%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Rechazad	JUNIO	6	10	4		-	-
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	4		40,00%	66,67%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Rechazad	JUNIO	6	10	4		-	-
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	4		40,00%	66,67%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	6		60,00%	100,00%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	6		60,00%	100,00%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	7		70,00%	116,67%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	7		70,00%	116,67%
, 00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	3		30,00%	50,00%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	6		60,00%	100,00%
, 00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	8		80,00%	133,33%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	5		50,00%	83,33%
, 00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	3		30,00%	50,00%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	5		50,00%	83,33%
, 00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	3		30,00%	50,00%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	6		60,00%	100,00%
, 00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	7		70,00%	116,67%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	4		40,00%	66,67%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	5		50,00%	83,33%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	4		40,00%	66,67%
00116	Actos simbólicos y de dignificación implementados	Aprobado	Aprobado	JUNIO	6	10	7		70,00%	116,67%
	·									



16. Grupo de Retorno y Reubicaciones: De 9 actividades, 2 registran nivel de avance satisfactorio (140% y 207%), 4 están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre y 3 corresponden a nivel territorial, según lo manifestado por la OAP.

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual las actividades asignadas al Grupo de Retorno y Reubicaciones, denominadas:



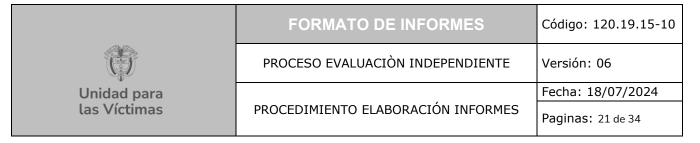
[&]quot;Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implementación de las acciones en el marco de los CTJT, subcomités o mesas de sostenibilidad", no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de abril (10), mayo (20) y junio (30) de 2025.

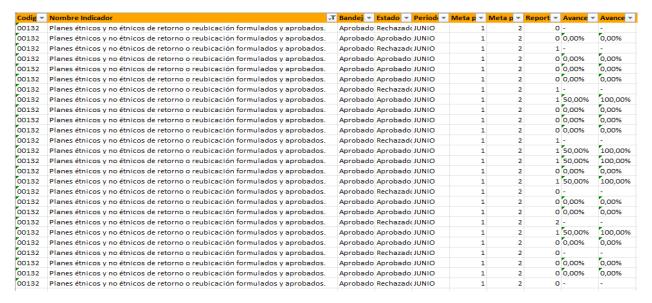
"Planes étnicos y no étnicos de retorno o reubicación formulados y aprobados", no se encuentra el reporte de la meta (20) programada para el mes de junio 2025.

Respuesta OAP: Estos indicadores enunciados son implementados desde el nivel territorial y no desde el nivel nacional, y efectivamente se reportó por parte de las Direcciones Territoriales para los meses requeridos. Se adjunta imagen del reporte de SIPLAN, de cada indicador para el mes de junio reportado:

Codig ~	Nombre Indicador ✓ Bandej ▼ Estado ▼ Period ▼	Meta p ▼	Meta p ▼ Report	Report -	Avance *	Avance 🔻
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Rechazado JUNIO	33	100	33,33%	-	-
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	33	100	33,33%	42,03%	101,01%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	17,65%	17,65%	176,47%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	23,91%	48,49%	239,13%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	21,05%	57,89%	210,53%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implementi Aprobado Rechazado JUNIO	10	100	5,56%	_	-
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	8,82%	17,16%	88,24%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implementi Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	16,67%	33,33%	166,67%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Rechazad JUNIO	10	100	16,67%	_	_
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	11,76%	40,52%	117,65%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	12,50%	34,38%	125.00%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implementi Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	9,93%	34,04%	99,29%
00133		10	100		33,87%	112,90%
-	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO			11,29%		
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implementi Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	5,17%	27,59%	51,72%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	12,31%	53,85%	123,08%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	11,63%	37,28%	116,28%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	31,58%	52,63%	315,79%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	6,67%	42,22%	66,67%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	54,29%	88,57%	542,86%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Rechazad JUNIO	10	100	NaN	-	- 1
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Rechazado JUNIO	10	100	NaN	-	-
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	42,86%	53,97%	428,57%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	10,94%	32,81%	109,38%
00133	Planes de retornos y reubicaciones aprobados con seguimiento a la implement Aprobado Aprobado JUNIO	10	100	1,02%	112,78%	10,15%
Codia ×	Nombre Indicador	v Metan v	Metan v Report	Report v	Avance ▼	Avance v
	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100		100,00%		100,00%
	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100			100,81%	-
	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100		100,00%		100,00%
	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100		100,00%		100,00%
	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100		100,00%		100,00%
	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100				100,00%
	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100		101,27%		101,27%
	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100		100,00%		100,00%
	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	100,00%		100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	223,08%	111,79%	223,08%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	100,00%	93,75%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	188,57%	98,01%	188,57%
00134	solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	67,45%	73,95%	67,45%
00134	solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	100,00%	100,00%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	100,00%	86,72%	100,00%
00134	Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases Aprobado Aprobado JUNIO	100	100	101,59%	94,59%	101,59%

[&]quot;Solicitudes de retorno, reubicación e integración local asignados por medio de las bases SGV tramitadas", no se encuentra el reporte de la meta programada para los meses de marzo (100), abril (100), mayo (100) y junio (100) de 2025.





17. Subdirección Red Nacional de Información: De 9 actividades, 5 registran nivel de avance satisfactorio (101% y 4 con el 100%), 1 en nivel aceptable del 60%, 1 en nivel insatisfactorio del 0%, 1 fue reprogramado para agosto de 2025 y 1 corresponde a nivel territorial, según lo manifestado por la OAP.

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual las actividades asignadas a la Subdirección Red Nacional de Información, denominadas:

"Víctimas caracterizadas" identificada con el código 26, no se encuentra el reporte de la meta (158.320) programada para el mes de junio 2025.

"Fuentes de información de entidades territoriales que cumplen con los criterios de la SRNI para la actualización y gestión de registros administrativos, remitidas al nivel nacional con el acompañamiento de las Direcciones Territoriales", no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de marzo (100) y junio (100) de 2025.

Respuesta OAP: En el caso del indicador 0026 Víctimas caracterizadas, la dependencia presenta solicitud de cambio para realizar el reporte en el mes de agosto.

El indicador 34 "Fuentes de información de entidades territoriales que cumplen con los criterios de la SRNI para la actualización y gestión de registros administrativos, remitidas al nivel nacional con el acompañamiento de las Direcciones Territoriales", es del nivel territorial, por lo tanto, no existe un reporte a nivel nacional. Las direcciones territoriales tienen programación para tres periodos en el año, con excepción de putumayo que tienes para 4 periodos. Los meses con programación varían dependiendo de la Dirección territorial, encontrándose entre ellos, los meses de abril, mayo, julio, agosto y noviembre.

- **18. Subdirección de Valoración y Registro:** La actividad que tiene a su cargo presenta nivel de avance satisfactorio del 132%).
- **19. Grupo Gestión Contractual:** La actividad asignada a su cargo tiene nivel de avance satisfactorio del 118%.

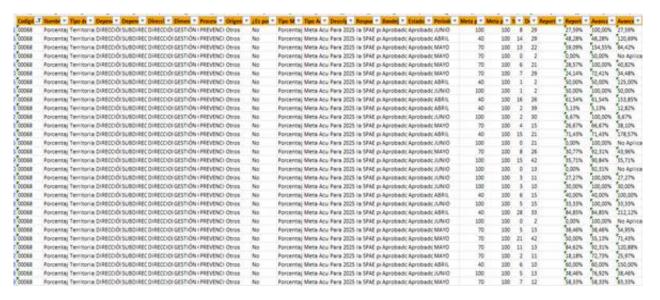
	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10		
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06		
Unidad para		Fecha: 18/07/2024		
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 22 de 34		

- **20. Oficina Asesora Jurídica**: De 5 actividades, 2 muestran nivel de avance satisfactorio (100% y 101%) y 3 en nivel insatisfactorio (0%, 33% y 37%).
- **21.** Dirección Gestión Social y Humanitaria: De 2 actividades, 1 registra nivel de avance satisfactorio del 111% y 1 nivel insatisfactorio del 57%.
- **22. Oficina de Control Interno:** De 2 actividades, 1 presenta nivel de avance satisfactorio del 100% y 1 está programada para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2025.
- **23.** Subdirección Prevención y Atención de Emergencia: De 6 actividades, 2 tienen nivel de avance satisfactorio del 100%, 1 nivel insatisfactorio del 37%, 2 están programadas para su ejecución a partir del tercer trimestre y 1 corresponde al nivel territorial (según lo manifestado por la OAP).

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual en la actividad denominada "Porcentaje de avance en acciones de asistencia técnica en fase de formulación para la actualización de planes de contingencia en entidades territoriales priorizadas", no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de abril (40), mayo (70) y junio (100) de 2025.

Respuesta OAP: El indicador denominado "Porcentaje de avance en acciones de asistencia técnica en fase de formulación para la actualización de planes de contingencia en entidades territoriales priorizadas", corresponde al nivel territorial. Por consiguiente, no existe un reporte a nivel nacional, de acuerdo con lo establecido en el plan de acción institucional 2025.

Reporte nivel territorial





EODM	ATO	DEIN	IEAD	MEC
FORM	AIU	DE IN		IMES

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fee

Fecha: 18/07/2024

Código: 120.19.15-10

Paginas: 23 de 34

Versión: 06

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES



- **24. Fondo de Reparación Víctimas:** La actividad a su cargo registra nivel de avance insatisfactorio del 0% en el segundo trimestre de 2025.
- **25. Grupo Gestión Financiera:** De 2 actividades, una presenta nivel de avance satisfactorio del 96% y 1 nivel insatisfactorio del 55%.
- **26. SNARIV:** De 5 actividades, 1 está programada para su ejecución en diciembre de 2025 y 4 corresponden al nivel territorial (según lo manifestado por la OAP).

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual las actividades asignadas a la Subdirección Coordinación SNARIV, denominadas:

- "Implementación de la ruta de definición de la situación militar", no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de enero (1), febrero (2), marzo (3), abril (4), mayo (5) y junio (6) de 2025
- "Gestión de la estrategia de articulación y pedagogía para implementar programas de admisión especial a víctimas", no se encuentra el reporte de la meta (20) programada para el mes de junio 2025.
- "Seguimiento a la implementación de los proyectos de inversión regionalizados en el territorio", no se encuentra el reporte de la meta (20) programada para el mes de abril 2025.
- "Realizar el acompañamiento y seguimiento a los encuentros institucionales e interinstitucionales de entidades que conforman el SNARIV nivel nacional realizados en el territorio (subcomités técnicos nacionales en territorio, gran SNARIV territoriales) para la implementación de la política pública de víctimas", no se encuentra el reporte de la meta (100) programada para el mes de junio 2025.

Respuesta OAP: El indicador 00070, "Implementación de la ruta de definición de la situación militar", es del nivel territorial, por tanto, no existe un reporte a nivel nacional. Las 20 Direcciones Territoriales realizaron el reporte de acuerdo con programación para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, muestreo DTs (Antioquía, Atlántico y Bolívar).



FORMATO DE INFORMES

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Versión: 06

Fecha: 18/07/2024

Código: 120.19.15-10

Paginas: 24 de 34

PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES

Codigó In	Nombre Indicador	Dependencia	Dirección Territorial	Periodo	Avance a meta	Avance a corte
,T		Dependencia ▼	V V V V V V V V V V V V V V V V V V V		anual	▼ ✓
	Implementación de la		_			
	ruta de definición de la		DIRECCIÓN TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN	ANTIOQUIA	ENERO	8,33%	100,00%
	Implementación de la					
	ruta de definición de la		DIRECCIÓN TERRITORIAL		4.5.570/	
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN	ANTIOQUIA	FEBRERO	16,67%	100,00%
	Implementación de la		DIDECCIÓN TERRITORIA			
00070	ruta de definición de la	DIDECOLÁNI DE CECTIÁN INTERNA	DIRECCIÓN TERRITORIAL		25 220/	400.000/
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN	ANTIOQUIA	MARZO	25,00%	100,00%
	Implementación de la		DIRECCIÓN TERRITORIAL			
00070	ruta de definición de la situación militar	DIRECCIÓN DE CESTIÓN INTERIN	DIRECCIÓN TERRITORIAL	N44 D70		
00070	Implementación de la	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN	ANTIOQUIA	MARZO	-	-
	ruta de definición de la		DIRECCIÓN TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN		ABRIL	22 220/	100.00%
00070	Implementación de la	DIRECCION DE GESTION INTERIN	ANTIOQUIA	ABRIL	33,33%	100,00%
	ruta de definición de la		DIRECCIÓN TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN		MAYO	41,67%	100,00%
00070	Implementación de la	DIRECCION DE GESTION INTERIN	ANTIOQUIA	IVIATO	41,0776	100,0076
	ruta de definición de la		DIRECCIÓN TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN		JUNIO	50,00%	100,00%
00070	Implementación de la	DIRECCION DE GESTION INVERNIT	ANTIOGOIA	30110	30,0070	100,0070
	ruta de definición de la		DIRECCIÓN TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN		JULIO	_	_
					_	_
	impiementacion de la					
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN		ENERO	8,33%	100,00%
,	Implementación de la	DINESSION DE SESTION INVESTION	7112111100	Literio	-	-
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN		FEBRERO	16.67%	100,00%
	Implementación de la					
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN		MARZO	25.00%	100,00%
	Implementación de la					
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN		ABRIL	33,33%	100,00%
	Implementación de la					
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN	ATLANTICO	MAYO	41,67%	100,00%
•	Implementación de la					
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN	ATLANTICO	JUNIO	50,00%	100,00%
	Implementación de la					
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL	1		
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN	ATLANTICO	JULIO	58,33%	100,00%
	implementacion de la					
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERINS	BOLIVAR SAN ANDRES	ENERO	8,33%	100,00%
	Implementación de la				•	
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERINS		FEBRERO	16 67%	100,00%
00070	Implementación de la	DIRECCION DE GESTION INVERNIV	BOLIVAN SAN ANDINES	LEBILLING	10,0770	100,0070
	•		DIRECCIONI TERRITORIAL			
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN:	BOLIVAR SAN ANDRES	MARZO	25,00%	100,00%
	Implementación de la					
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN:	BOLIVAR SAN ANDRES	ABRIL	33,33%	100,00%
	Implementación de la					
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN:	BOLIVAR SAN ANDRES	MAYO	41,67%	100,00%
	Implementación de la					
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERINS		JUNIO	50,00%	100,00%
	Implementación de la				,	,
	ruta de definición de la		DIRECCION TERRITORIAL			
00070	situación militar	DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERIN:		JULIO		
00070	Situation milital	DINECCION DE GESTION INTERIN	DOLLVAN JAIN AINDRES	JULIO		

El indicador 00071, "Gestión de la estrategia de articulación y pedagogía para implementar programas de admisión especial a víctimas", pertenece al nivel territorial. En consecuencia, no existe un reporte a nivel nacional. Las 20 Direcciones Territoriales de acuerdo con programación para el mes de junio, realizaron el reporte correspondiente:



			MES

PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

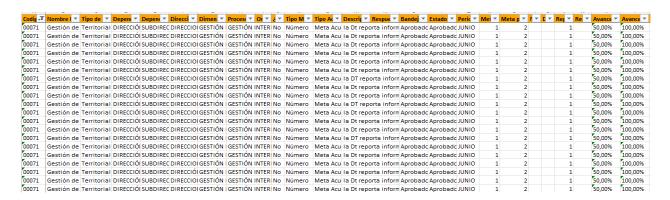
PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES

Versión: 06

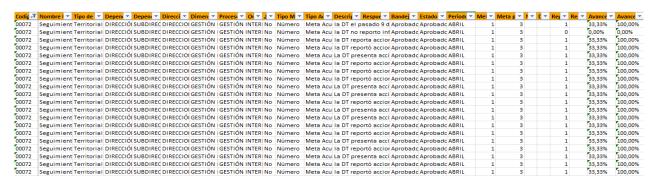
Fecha: 18/07/2024

Código: 120.19.15-10

Paginas: 25 de 34



El indicador 00072, "Seguimiento a la implementación de los proyectos de inversión regionalizados en el territorio", es del nivel territorial, Por lo tanto, no existe un reporte a nivel nacional. Las Direcciones Territoriales reportaron de acuerdo con programación para el mes de abril, con un cumplimiento de avance del 33.3%.



El indicador 00115, "Realizar el acompañamiento y seguimiento a los encuentros institucionales e interinstitucionales de entidades que conforman el SNARIV nivel nacional realizados en el territorio (subcomités técnicos nacionales en territorio, gran SNARIV territoriales) para la implementación de la política pública de víctimas", pertenece al nivel territorial y fue reportado por las 20 Direcciones Territoriales de acuerdo con programación para el mes de junio, aquí es importante acotar que este es un indicador por demanda y el avance en este indicador no es significativo, a excepción de la DT. Valle, sin embargo se ha efectuado el reporte correspondiente.



	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10	
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06	
Unidad para las Víctimas		Fecha: 18/07/2024	
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 26 de 34	

27. Subdirección de Participación: De 9 actividades, 3 registran nivel de avance satisfactorio del 100%, 1 nivel insatisfactorio del 0%, 2 están programadas para su ejecución a partir del segundo trimestre de 2025, 2 no envían reporte, 1 fue reprogramada para su ejecución a partir del tercer trimestre de 2025 (según lo manifestado por la OAP).

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual las actividades asignadas a la Subdirección de Participación, denominadas:

"Diseño de la batería de indicadores para hacer seguimiento a la incidencia de las mesas de participación – Nacional", no se encuentra el reporte de la meta (1) programada para el mes de junio 2025.

"Diseño de la batería de indicadores para hacer seguimiento a la incidencia de las mesas de participación – Territorial", no se encuentra el reporte de la meta (30) programada para el mes de junio 2025.

"Asistencias técnicas a las mesas de participación efectiva de víctimas a nivel distrital y departamental", no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de abril (4), mayo (8) y junio (12) de 2025.

Respuesta OAP: El indicador 0074 "Diseño de la batería de indicadores para hacer seguimiento a la incidencia de las mesas de participación – Nacional", tuvo solicitud de cambio, ajustando su nombre a "Diseñar y hacer seguimiento a los indicadores para medir la incidencia de la participación de las víctimas en las acciones y propuestas generadas en las mesas de participación.". Además, se ajustó la programación para el mes de abril.

El indicador 0160 "Asistencias técnicas a las mesas de participación efectiva de víctimas a nivel distrital y departamental", tuvo solicitud de cambio por la dependencia, ajustando su programación para los meses de julio, agosto y septiembre.

28. Grupo Control Interno Disciplinario: No presenta programación de reporte para el segundo trimestre de 2025.

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual la Dirección General, Secretaría General, Grupo Control Interno Disciplinario y Grupo Gestión de Proyectos a 30 de junio de 2025 no presentan programación de reportes del plan de acción 2025.

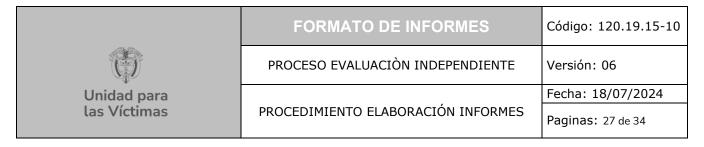
Respuesta OAP: Control Interno Disciplinario: Para el caso particular de este proceso por la naturaleza de sus funciones y objetivo del proceso de no influencia misional y dado el enfoque definido para el plan de acción en gestionar indicadores asociados netamente a política pública, no se consideró definir indicadores para este proceso.

29. Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior GAVE: De 2 actividades, 1 muestra nivel de avance satisfactorio del 287% y 1 el GAVE solicitó reprogramación para reportar en el tercer y cuarto trimestre de 2025.

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual las actividades asignadas al Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior, denominadas:

"Brindar atención integral y realizar los trámites a las solicitudes de víctimas organizadas y no organizadas en el exterior o en retorno y asistencia técnica a los consulados y organizaciones en los países de acogida" identificada con el código 79), no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de abril (1.200), mayo (1.800) y junio (2.400) de 2025.

Respuesta OAP: De acuerdo con lo establecido en las versiones 1 y 2 del plan de acción 2025, las metas inicialmente programadas se han mantenido sin modificaciones. A la fecha de corte, se han registrado los resultados alcanzados, los cuales se encuentran en la matriz de seguimiento en Excel correspondiente a los indicadores del plan de acción nacional y territorial. Esta matriz fue consolidada por la OAP con corte al 30 de junio de 2025 y enviada a la OCI el 31 de julio 2025. A continuación, se presentan las metas programadas y el reporte en SIPLAN+ realizado por el Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior:



Metas programadas 2025

				LÍNEA		RAMA	CIÓN									
INDICADOR	FÖRMULA	META	NIVEL	BASE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	Nov	DIC
Brindar atención integral y realizar los trámites a las solicitudes de víctimas organizadas y no organizadas en el exterior o en retorno y asistencia técnica a los consulados y organizacione s en los países de acogida.	atenciones realizadas a víctimas organizada s y no organizada s en el	8.000	Nivel Nacional	6.500	150	300	600	600	600	600	850	900	900	900	800	800

Reporte en SIPLAN+



"Porcentaje de iniciativas y acciones de rehabilitación, satisfacción, garantías de No Repetición en procesos de retorno o integración local en el exterior implementado" identificada con el código 78, no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de marzo (25) y junio (50) de 2025

Respuesta:

En relación con la actividad denominada "Implementar iniciativas y acciones de rehabilitación, satisfacción, garantías de No Repetición en procesos de retorno o integración local en el exterior.", el Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior realizó solicitud de cambio de reprogramación de meta para los meses de septiembre y diciembre, presentando la siguiente justificación:

"La implementación de las iniciativas y acciones del indicador 078 requiere la firma de un convenio de cooperación, lo cual ha generado la necesidad de ajustar la programación de las metas. La proyección inicial contemplaba reportar el avance en la implementación de las acciones e iniciativas mediante informes periódicos. Sin embargo, se ha determinado que la meta de implementación será ajustada a 29 iniciativas y acciones, para reflejar un avance más realista y alcanzable.

Se propone que las primeras 10 iniciativas sean implementadas y reportadas hasta septiembre, y las restantes 17 iniciativas junto con las 2 acciones (Estrategia Semillas y Estrategia Raíces) sean implementadas y reportadas en diciembre. Este ajuste permitirá una mejor planificación y ejecución de las actividades, asegurando que se cumplan los objetivos del indicador de manera efectiva y dentro de los plazos establecidos.

Con esta reprogramación, se busca garantizar que las iniciativas y acciones de rehabilitación, satisfacción, y garantías de No Repetición en procesos de retorno o integración local en el exterior sean implementadas de manera adecuada, reflejando un avance significativo en la atención integral a las víctimas."

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06
Unidad para las Víctimas		Fecha: 18/07/2024
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 28 de 34

30. Secretaría General: No registra programación de reporte para el segundo trimestre de 2025.

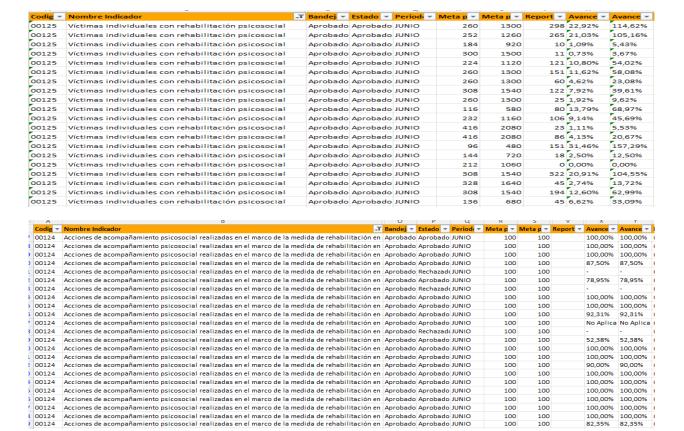
han sido reportados de acuerdo con la programación definida.

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual la Dirección General, Secretaría General, Grupo Control Interno Disciplinario y Grupo Gestión de Proyectos a 30 de junio de 2025 no presentan programación de reportes del plan de acción 2025. **Respuesta OAP:** La Secretaría tiene asociados cinco indicadores de competencia de los grupos adscrito a la Secretaría General: (1) Gestión de Talento Humano, (1) Gestión Contractual, (2) Gestión Financiera y (1) Gestión Administrativa y Documental. Los cuales

31. Grupo Enfoque Psicosocial: De 5 actividades, 2 presentan nivel de avance satisfactorio (100% y 251%) y 1 nivel aceptable del 86% y 2 corresponden al nivel territorial (según lo manifestado por la OAP).

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual las actividades asignadas al Grupo Enfoque Psicosocial, denominadas: "Víctimas individuales con rehabilitación psicosocial", no se encuentra el reporte de la meta (9000) programada para el mes de junio 2025.

"Acciones de acompañamiento psicosocial realizadas en el marco de la medida de rehabilitación en sujetos de reparación colectiva focalizados en ruta e implementación", no se encuentra el reporte de la meta (100) programada para el mes de junio 2025. **Respuesta OAP:** Estos dos indicadores enunciados son implementados desde el nivel territorial y no desde el nivel nacional, y efectivamente se reportó por parte de las Direcciones Territoriales para el mes de junio. Se adjunta imagen del reporte de SIPLAN, de cada indicador:



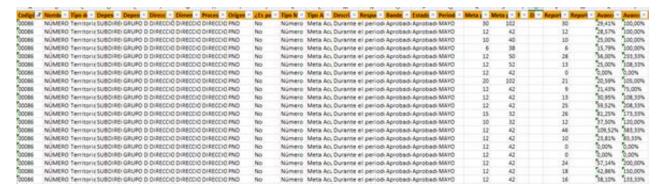
	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06
Unidad para		Fecha: 18/07/2024
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 29 de 34

- **32.** Dirección de Registro y Gestión de la Información: De 2 actividades, 1 tiene nivel de avance satisfactorio del 101% y 1 en nivel aceptable del 71%.
- **33. Grupo de Cooperación Internacional:** De 2 actividades, 1 muestra nivel de avance aceptable del 89% y 1 nivel insatisfactorio del 0%.
- **34. Grupo de Gestión de Proyectos:** La actividad a su cargo está programada para iniciar su ejecución a partir del tercer trimestre de 2025.
- **35.** Grupo de Fortalecimiento Estratégico a Emprendimiento de Víctimas: De 6 actividades, 2 registran a nivel de avance satisfactorio del 97% y 227%, 2 nivel insatisfactorio del 0% 100%, 2 están programadas para ejecutar a partir del tercer trimestre de 2025 y 1 corresponde al nivel territorial (según lo manifestado por la OAP).

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual la actividad asignada al Grupo Fortalecimiento Estratégico a Emprendimiento de Víctimas, denominada "Número de unidades productivas de víctimas encadenadas", no se encuentra el reporte de la meta (259) programada para el mes de mayo 2025.

Respuesta OAP: El indicador denominado "Número de unidades productivas de víctimas encadenadas", corresponde al nivel territorial. Por consiguiente, no existe un reporte a nivel nacional, de acuerdo con lo establecido en el plan de acción institucional 2025.

Reporte nivel territorial



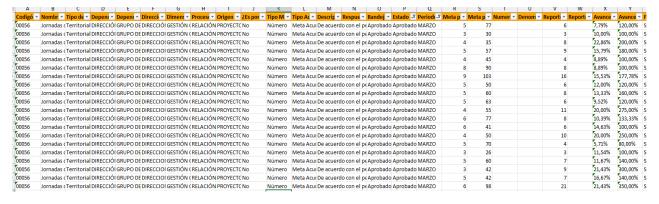
36. Grupo de Servicio al Ciudadano: De 6 actividades, 5 registran nivel de avance satisfactorio (121%, 123%, 129%, 137% y 170%), 1 nivel de avance aceptable del 84%.

Observación OCI: Se solicita aclarar el motivo por el cual la actividad asignada al Grupo Servicio al Ciudadano, denominada "Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas", no se encuentra el reporte de las metas programadas para los meses de marzo (95) y junio (502) de 2025

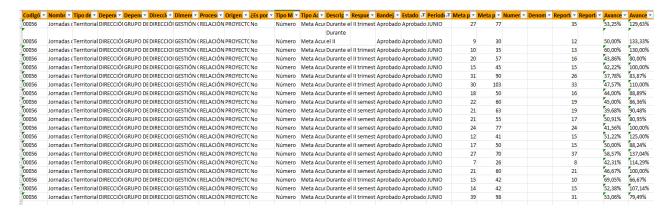
Respuesta OAP: El indicador 00056, "Jornadas de Atención de Servicio móviles de orientación y comunicación a las víctimas", es del nivel territorial, por tanto, no existe un reporte a nivel nacional. Las Direcciones Territoriales realizaron los respectivos reportes de acuerdo con la programación, como se demuestra en las siguientes imágenes:

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06
Unidad para las Víctimas		Fecha: 18/07/2024
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 30 de 34

Para el mes de Marzo:



Para el mes de Junio:



9. CONCEPTO DE CONTROL INTERNO.

De conformidad con lo establecido en la normatividad legal vigente, la Oficina de Control Interno a través de la matriz "Seguimiento al avance plan de acción segundo trimestre 2025 del nivel nacional" verifica, analiza y evalúa la información enviada y aprobada por la oficina asesora de planeación correspondiente al reporte que registran en el SISPLAN+ 30 de las 36 dependencias del nivel nacional responsable de ejecutar las actividades (indicadores) de su competencia, las cuales son confrontadas con la información inscrita en el plan de acción publicado en la página web institucional, con el fin de determinar el nivel y porcentaje de avance obtenido en el segundo trimestre de 2025, donde se tiene que:

1. Nivel Satisfactorio

15 de las 30 dependencias del nivel nacional (equivalente al 50%) cumplieron con el 100% de avance en la ejecución de las actividades asignadas a su cargo en el plan de acción para el segundo trimestre de 2025, de acuerdo con la meta programada en el SISPLAN+, logrando de esta manera un nivel de avance satisfactorio. A continuación de enumeran las 15 dependencias en mención:

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06
Unidad para las Víctimas		Fecha: 18/07/2024
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 31 de 34

1. Oficina Asesora de Comunicaciones (3/3), 2. Oficina de Tecnología de la Información (4/4), 3. Dirección Gestión Interinstitucional (3/3), 4. Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria (3/3), 5. Subdirección General (3/3), 6. Subdirección Coordinación Nación Territorio (2/2), 7. Grupo Gestión Administrativa y Documental (1/1), 8. Grupo Gestión de Talento Humano (1/1), 9. Dirección de Reparación (1/1), 10. Grupo de Retorno y Reubicaciones (2/2),11. Subdirección de Valoración y Registro (1/1), 12. Grupo Gestión Contractual, 13. Oficina de Control Interno (1/1), 14. Grupo de Atención a Víctimas en el Exterior (1/1) y 15. Grupo de Servicio al Ciudadano (1/1).

2. Nivel Satisfactorio y Aceptable

Adicional a las dependencias mencionadas en el nivel satisfactorio, la Dirección de Registro y Gestión de la Información y el Grupo Enfoque Psicosocial muestran avance de nivel aceptable en al menos una (1) de sus actividades programadas a 30 de junio de 2025. Por consiguiente, 17 de las 30 dependencias del nivel nacional que registran reporte en su plan de acción para el segundo trimestre 2025, presentan niveles de avance tanto satisfactorio (15) como satisfactorio y aceptable (2), equivalentes al 57% del total de dependencias.

De igual manera, de acuerdo con el reporte registrado por las dependencias del nivel nacional en el SISPLAN+, la Oficina de Control Interno efectúa un análisis comparativo del avance logrado en el plan de acción para el segundo trimestre de 2025 frente al alcanzado en el mismo periodo de la vigencia 2025, donde observa lo siguiente:

- ➤ El nivel de avance satisfactorio obtenido en el plan de acción segundo trimestre 2025, es inferior en un 18% del logrado en el plan de acción segundo trimestre 2024, al disminuir del 89% al 71%. Así mismo, entre las dos vigencias se presenta una diferencia significativa de 49 actividades, toda vez que en el año 2024 fue de 106 actividades mientras que en 2025 es de 57.
- El nivel de avance aceptable alcanzado en el segundo trimestre de 2025 (8%) es 3% inferior al obtenido en el segundo trimestre del año 2024 (5%). Sin embargo, vale precisar que, a pesar de la diferencia porcentual, el número de actividades es igual en ambas vigencias (6).
- ➤ El nivel de avance insatisfactorio presenta un incremento del 15%, al subir del 6% en el segundo trimestre de 2024 al 21% en el mismo periodo del 2025. Igualmente, se registra una diferencia de 10 actividades entre las 2 vigencias analizadas, al aumentar de 7 actividades en el 2024 a 17 en el 2025.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06
Unidad para		Fecha: 18/07/2024
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 32 de 34

Como evidencia de lo anteriormente descrito, se anexa los cuadros con la información correspondiente a los datos y porcentajes obtenidos en el segundo trimestre de las vigencias 2024 y 2025, así:

	Nivel y % de Avance Plan de Acción 2024 - Nivel Nacional				
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	106	89%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	6	5%
3	3 Insatisfactorio Menor de 60% 7 6%			6%	
Tota	Total Actividades Plan de Acción 2do Trimestre 2024 119				100%

	Nivel y % de Avance Plan de Acción 2025 - Nivel Nacional				
1	Satisfactorio		Entre 90% y 100%	57	71%
2	Aceptable		Entre 60 y 89%	6	8%
3 Insatisfactorio Menor de 60%			17	21%	
Tota	Total Actividades Plan de Acción 2do Trimestre 2025 80 1				100%

Es importante tener en cuenta que a pesar de la diferencia que se presenta en el número de actividades entre las vigencias objeto de análisis, así como en los porcentajes de avances bajos en el nivel satisfactorio y alto en nivel de insatisfactorio, este escenario no demerita la gestión de las 15 dependencias del nivel nacional que lograron nivel y porcentajes de avance satisfactorio en el segundo trimestre de 2025.

Por último, como resultado del seguimiento y evaluación de las actividades registradas en el plan de acción del nivel nacional de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se tiene que para el segundo trimestre de 2025 el 71% de las actividades se están ejecutando de manera satisfactoria. Por consiguiente, es importante que las dependencias responsables de mejorar los niveles de avance tanto insatisfactorio como aceptable tengan en cuenta algunas consideraciones con el objetivo de obtener un nivel de cumplimiento mayor en el tercer y cuarto trimestre de 2025:

- 1. Mantener las acciones acertadas que están aplicando las dependencias del nivel nacional que obtuvieron nivel de avance satisfactorio en la ejecución de las actividades de acuerdo con las metas programadas en el segundo trimestre de 2025, con el fin de consolidar la gestión institucional en los 2 trimestres que faltan de la vigencia 2025.
- 2. Realizar una adecuada planeación y programación de las metas o productos a inscribir en el plan de acción para cada periodo (mensual, bimestral, trimestral, cuatrimestral, semestral o anual), con el objetivo de impedir que se presenten porcentajes de avance o ejecución muy superior o inferior al programado para cada trimestre.
- 3. Diseñar e implementar estrategias eficaces y efectivas que contribuyan a optimar la gestión de las dependencias del nivel nacional que a 30 de junio de 2025 presentan en sus actividades niveles aceptables

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06
Unidad para		Fecha: 18/07/2024
las Víctimas	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Paginas: 33 de 34

e insatisfactorios, con el propósito de alcanzar porcentajes de avance y ejecución del 100% en los 2 trimestres que restan de la vigencia 2025.

- 4. Analizar las causas del incremento en el nivel de avance insatisfactorio presentado en el segundo trimestre de 2025.
- 5. Comunicar de manera oportuna a la Oficina de Control Interno lo referente a las modificaciones o eliminación de actividades presentadas en cada trimestre de 2025, con el objetivo efectuar el seguimiento al plan de acción del nivel nacional con base en una información veraz y oportuna.
- 6. Realizar un análisis detallado de las metas establecidas para cada periodo, así como de las fechas de inicio y finalización de las actividades inscritas en el plan de acción 2025, con el fin de minimizar la cantidad de cambios, reprogramaciones o eliminación de actividades en cada trimestre.
- 7. Agilizar el proceso de reporte por parte de las dependencias del nivel nacional, así como el de verificación, valoración y aprobación mensual de las actividades a cargo de la oficina asesora de planeación, con el objetivo de enviar oportunamente la información trimestral a la Oficina de Control Interno y de esta manera contribuir a que se efectúe el seguimiento y evaluación de manera pertinente.
- 8. Tener en cuenta las consideraciones descritas en este informe, con el propósito de que realicen los ajustes que estimen necesarios para el mejoramiento en el nivel de avance y cumplimiento del plan de acción en el tercer y cuarto trimestre de 2025.

APROBÓ

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaborado: José de Jesús Gutiérrez Villalba - Contratista OCI

Anexo 1 Control de cambios

Versión	Fecha de Cambio	Descripción de la modificación
1	04/08/2014	Creación del formato.
2	09/03/2015	Al revisar el formato se evidencia que la casilla fecha de informe está repetida.

	FORMATO DE INFORMES	Código: 120.19.15-10
Unidad para las Víctimas	PROCESO EVALUACIÒN INDEPENDIENTE	Versión: 06
	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN INFORMES	Fecha: 18/07/2024
		Paginas: 34 de 34

3	02/08/2017	Se modifica formato y se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno.
4	30/04/2020	Se actualiza formato, se ajusta la distribución del texto en filas y columnas, las fuentes y fecha de la tabla control de cambios.
5	28/10/2022	Se actualiza el formato en pie de página con los logos de certificación asociados al sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, ambiental ISO 14001:2015, seguridad y salud en el trabajo ISO 45001:2018 seguridad de la información ISO 27001:2013.
6	19/07/2024	Se actualiza el formato es su estructura de contenido, de acuerdo con los requerimientos de la Oficina de Control Interno.